



COMUNICADO DE RECTORÍA

Bello, 08 de junio de 2020

REF. Retiro de estudiantes
Políticas transitorias de convivencia escolar
PF. 14

Para: padres de familia, estudiantes, colaboradores apostólicos
De: Rectoría

Apreciados miembros de la familia Bethlemita.

Reciban mi saludo fraternal.

Dos aspectos centrales contienen este comunicado; el primero relacionado con el retiro de estudiantes y el segundo con la adopción de políticas transitorias relacionadas de Convivencia Escolar.

1. Retiro de estudiantes

Desafortunadamente algunas familias han retirado del colegio a sus hijos, de manera especial los que cursan los primeros años. Mucho pesar nos da; hemos considerado uno a uno los casos económicos y procuramos ayudar dentro de las posibilidades del colegio. También hay otros factores que llevan a las familias al retiro de sus hijos.

Quiero hacer una precisión importante frente a esta situación. Muchos padres han pedido que el colegio les guarde el cupo para el año 2021. Es importante que todos tengamos presente que el colegio está en periodo de preinscripciones para el nuevo año escolar y que la petición de cupos para estudiantes nuevos siempre ha sido alta.

En las cartas de retiro, adicional a la petición de que se guarde el cupo para el próximo año, algunos padres manifiestan que su hijo pasará al año siguiente. Esto es delicado; sabemos que la ley otorga el paso de un año a otro en casos excepcionales desde la figura de promoción anticipada; cuando el estudiante ha hecho presencia y ha aprobado como mínimo el 75% de los logros propuestos para el respectivo año escolar.



COLEGIO BETHLEMITAS Bello



En el comunicado PF. 06 de abril 18 de este año, publicamos los ajustes al calendario escolar:

Primer periodo	30%
Segundo periodo	30%
Tercer periodo	25%
Proyectos interdisciplinarios en una semana del último periodo	15%
Porcentaje total	100%

Queridos padres de familia por favor estén atentos porque no pueden pedirle al colegio lo que por ley no existe.

2. Políticas transitorias

Les envío en archivo adjunto las políticas transitorias de convivencia escolar para manejo de plataforma virtual 2020 junto con dos consentimientos: consentimiento informado para atención por orientación escolar virtual y consentimiento informado para uso de plataforma educativa y tratamiento de datos personales a través de medios electrónicos, los cuales ustedes deben descargar, firmar y devolver al correo electrónico consentimientos@bethlemitasbello.edu.co.

Les pedimos el favor de atender esta solicitud en el lapso de esta semana. El viernes se organizarán los consentimientos por grupos de clase.

Fraternalmente,


Madre Diana Lucía Torres Bonilla
Rectora